BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**	Código: GCO-GCI-F028 Versión: 04 Vigencia: 26 de julio de 2024 Caso HOLA: 64148

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C. / **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR**

Requiere contratar a una persona con el fin de PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIALES, PARA APOYAR EN EL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (CDI) DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR, EN LAS LABORES DE ENTREGA Y RECIBO DE LA CORRESPONDENCIA EMITIDA O RECIBIDA POR EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL.

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

De conformidad con los requisitos señalados en los criterios para seleccionar al contratista del documento de estudios previos, se realiza la siguiente verificación:

Nombre completo del futuro contratista:	**JAVIER CRUZ VALBUENA**
Documento de identificación No.:	C.C.79.611.892 expedida en Bogotá D.C.
Título bachiller, técnico, tecnólogo, profesional y/o número de semestres aprobados	Título de Bachiller Académico otorgado por el Colegio José Felix Restrepo
Terminación de materias	N/A
Fecha de grado:	27/03/2014
Número Tarjeta y/o Matrícula Profesional :	N/A
Fecha expedición Tarjeta y/o Matrícula Profesional:	N/A
Título en modalidad posgrado (especialización, maestría y/o doctorado):	N/A
Fecha de grado:	N/A
Objeto del contrato	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIALES, PARA APOYAR EN EL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (CDI) DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR, EN LAS LABORES DE ENTREGA Y RECIBO DE LA CORRESPONDENCIA EMITIDA O RECIBIDA POR EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL.
Perfil requerido	• Nivel académico: BACHILLER • Disciplina: No aplica • Especialización: No aplica
Experiencia requerida	• Equivalencia: De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia • Experiencia profesional: No aplica • Experiencia relacionada: No aplica • Experiencia Laboral: 3 Año(s)

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO O NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO (DD-MM-AA)	FECHA DE RETIRO (DD-MM-AA)	TIEMPO EN DÍAS	OBSERVACIONES (En esta casilla registre las observaciones que considere necesarias, ejemplo: Experiencia traslapada, experiencia desde la expedición de la TP, experiencia hasta la expedición de la certificación laboral, otra situación que amerite aclaración)
FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLIVAR	CPS 336-2023	9/02/2023	31/01/2024	352	EXPERIENCIA LABORAL
FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLIVAR	CPS 208-2022	27/01/2022	26/01/2023	359	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLIVAR	CPS 248-2021	16/03/2021	30/12/2021	284	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLIVAR	CPS 132-2020	20/05/2020	19/01/2021	239	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLIVAR	CPS 059-2019	14/02/2019	13/01/2020	329	

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA				
	TIEMPO TOTAL EN DÍAS			1563
	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA			1563
	TOTAL TIEMPO	**AÑOS**	**MESES**	**DÍAS**
		4	4	3

Los profesionales que revisan y aprueban la verificación de experiencia e idoneidad certifican que una vez revisados los documentos soporte, el profesional y futuro contratista cumple con el perfil establecido en el estudio previo y en la resolución de honorarios establecidos por la Entidad.

Dada en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2026.

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar

Elaboró: Andrés Fernando Betancourt Martínez - Oficina de Contratación CPS-128-2025
Revisó: Monica Viviana García Mendieta - Oficina de Contratación CPS-098-2025
Revisó: Sergio Eulises Paez Villalba - Contratista Despacho CPS-1026-2025